



CONSTANCIA.

INVERSIÓN FINANCIERA

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. - **P.M. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO**, por este medio hace constar que: **LA MUNICIPALIDAD DE LEPAERA LEMPIRA**, no coloco ningún recurso en títulos valores a cargo de otros entes, en el mes de **JULIO** del presente año, debido a que no conto con ningún tipo de excedente en lo relacionado a Dividendos, percepción de rendimientos, variaciones de mercados y otros.

Y Para fines que al interesado estimé conveniente se extiende la presente en el Municipio de Lepera Departamento de Lempira, a los dos días del mes de agosto del año dos mil diecisiete. (02-08-2017)



P.M. JOSE DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL. -